

204826



826

PATENTE DE INVENCIÓN

que por veinte años, se solicita, como propio y nueva a favor de don ANDRES MARTINEZ LUNA, domiciliado en Bilbao, calle Iturriza, 13, que ha de recaer sobre una
ASERRADORA PERFECCIONADA

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

La presente invención se refiere a una máquina aserradora A.M.L., especial para la fabricación de embalajes de madera con el aprovechamiento de las xostaneras de los rollos. Aserrando una ó varias piezas a la vez por tres caras, al cambiar una sierra de cinta con dos ó mas sierras circulares.

5.

Dos rodillos dentados alimentadores formados por varios discos, uno de ellos a la entrada de la máquina sobre la mesa, hacen avanzar la madera automáticamente y una sierra horizontal graduable por el movimiento de elevación producido por una palanca y un husillo sacan a grueso deseado las tablas. Seguidamente y detras de los rodillos y sierra de cinta está dispuesto un eje

10.



15. horizontal com movimiento de elevación, en el que se colocan dos sierras circulares para poder cantar a la vez la tabla que va saliendo de la cinta a las alturas y anchuras deseadas sin necesidad de parar la máquina mediante un volante para el corte en altura y una palanca que mueve un eje interior para la anchuras. También se puede colocar en este
20. eje varias sierras circulares mediante anillos graduables si se desea sacar varios listones ó tablas estrechas a la vez.

- Para su funcionamiento la máquina esta prevista de tres motores, de tres cuartos, cuatro y seis H.P.; el primero transmite y para y pone en marcha el movimiento de
25. los rodillos con un interruptor y los otros van provistos de poleas acanaladas y correas trapezoidales para su inmediata transmisión.

- La descripción de la máquina es la siguiente: Está constituida por un motor de seis H.P.(I) que transmite su movimiento a la polea (2) pasando al cojinete (3) con rodamiento de bolas y de este al volante (4) y por rozamiento de la sierra cinta (5) al otro volante (6) con cojinete (7) los volantes estan unidos por un soporte (8) que contiene
30. una corredera (9) y un muelle tensor (10), los volantes con su soporte y la cinta pueden elevarse ó bajarse a voluntad por medio de una palanca (11) con carraca (12) que mueven un husillo (13); para favorecer el recorrido de la sierra cinta hay dis guias (14) con el movimiento de la
40. sierra cinta esta puede aserrar a la altura que se desee la con costanera, que empujada sobre la mesa (15) apoyada ésta en dos columnas (16) es arrastrada por dos rodillos dentados (17) que unidos por unas bielas (18) y asentados sobre unos soportes (19) reciben el movimiento de un sinfin (20) que es accionado por un motor (21) de tres cuartos H.P. y
45. que puede parar o poner en marcha los rodillos solamente

204826



50. con dar a un interruptor colocado en el mismo motor; después del arrastre de los rodillos y corte horizontal de la sirra cinta la tabla pasa a la zona de las sierras circulares (22) montada sobre un eje horizontal (23) accionado por un motor de cuatro H.P. (24) que le transmite el movimiento por un juego de poleas (25) al soporte (26) donde está unido en corredera a la columna de apoyo (27) teniendo un movimiento de elevación por mediación del volante (28) con este movimiento de elevación las sierras pueden cantar por dos caras a la altura que se deseen a cada una de las piezas en que dividen a la tabla según el número de sierras que se pongan para el aserrado, además en el eje de las sierras va interiormente otro eje (29) que acoplado a una palanca (30) puede hacer cambiar el ancho de las sierras circulares sin parar la máquina. La fijación de las guías de la sierra cinta se hace con mariposas (31) y la fijación de tensar los volantes y para su movimiento de elevación así como el de las sierras circulares se harán con las manillas de volante (32).
- 55.
- 60.
- 65.

La figura numero 1 representa el frente alzado de la maquinaria.

La figura numero 2 representa la planta de la máquina.

70. La figura numero 3 representa una vista del costado de la máquina rebatida hacia el lado derecho según miramos el frente de la máquina.

N O T A d e

75. R E I V I N D I C A C I O N E S .

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de don Andres Martinez Luna, domiciliado en Bilbao, por los extremos que a continuación, pasamos



204826

a relatar:

80. PRIMERO.- Se reivindica, por una Aserradora perfeccionada, caracterizada porque consta de dos rodillos dentados alimentadores formados por varios discos, para avanzar la madera automaticamente, y una sierra horizontal graduable para el movimiento de elevacion
85. producido por una palanca y un husillo y detras de los rodillos, se encuentra un eje horizontal con movimiento de elevacion, en el que se colocan dos sierras circulares, para poder cantar, al propio tiempo la tabla, sin tener que parar la maquina, mediante un volante para el corte en altura y de una palanca, que mueve un eje interior para las anchuras.
90. SEGUNDO.- Se reivindica, por una Aserradora perfeccionada, caracterizada porque se puede colocar en el eje interior, varias sierras circulares, mediante anillos graduables, si se desea sacar varios listones o
95. tablas estrechas a la vez.
100. TERCERO.- Se reivindica, por una Aserradora perfeccionada, caracterizada porque mediante un eje horizontal, con movimiento de elevacion de las sierras horizontales y el de los volantes, pueden cantar por dos caras a la altura que se deseeb, a cada una de las piezas, en que dividen a la tabla, segun el numero de sierras que se pongan para el aserrado.
105. CUARTO .- Se reivindica, por una Aserradora perfeccionada, caracterizada porque la fijacion de las sierras cinta, se hace con mariposas, asi como la accion de tensar los volantes, queda perfeccionado
- QUINTO .- Se reivindica, por una ASERRADORA PERFECCIONADA.

- cinco -

25
204826



110

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma, se dejan bien especificados.

115

La presente memoria, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, y de un plano, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a 31 de Julio de 1952.

P.A. de dpn Andres MARTINEZ LUNA,

E. Rodriguez de Rivas,

P.P.

120.-

E/ND-1-

Figura n°1

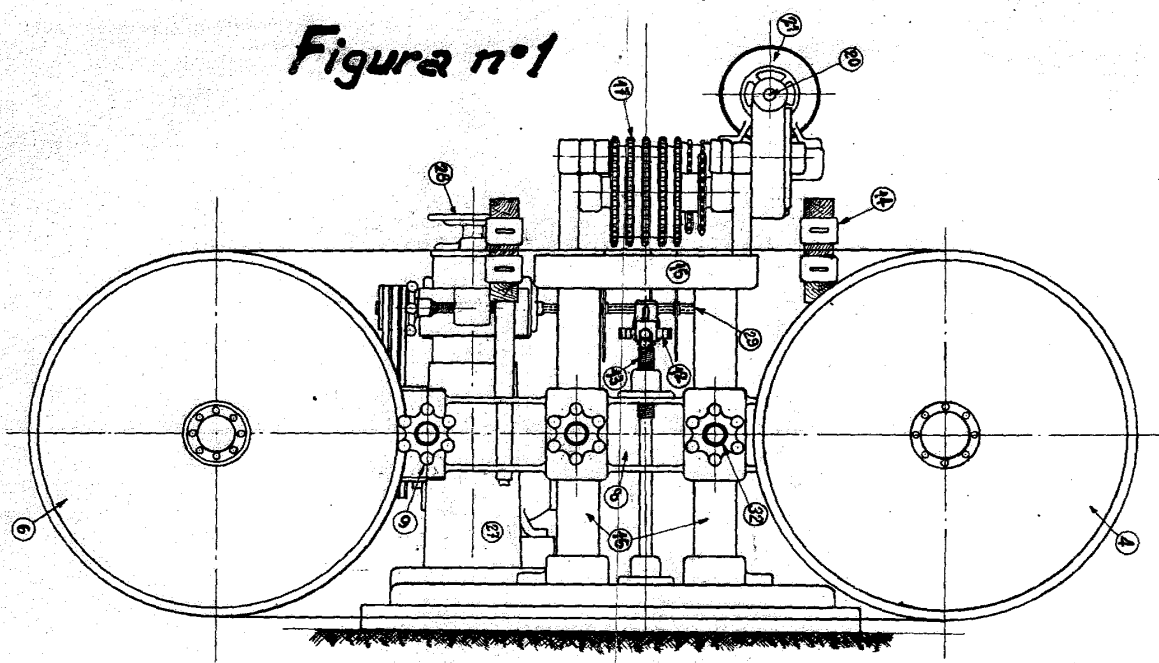
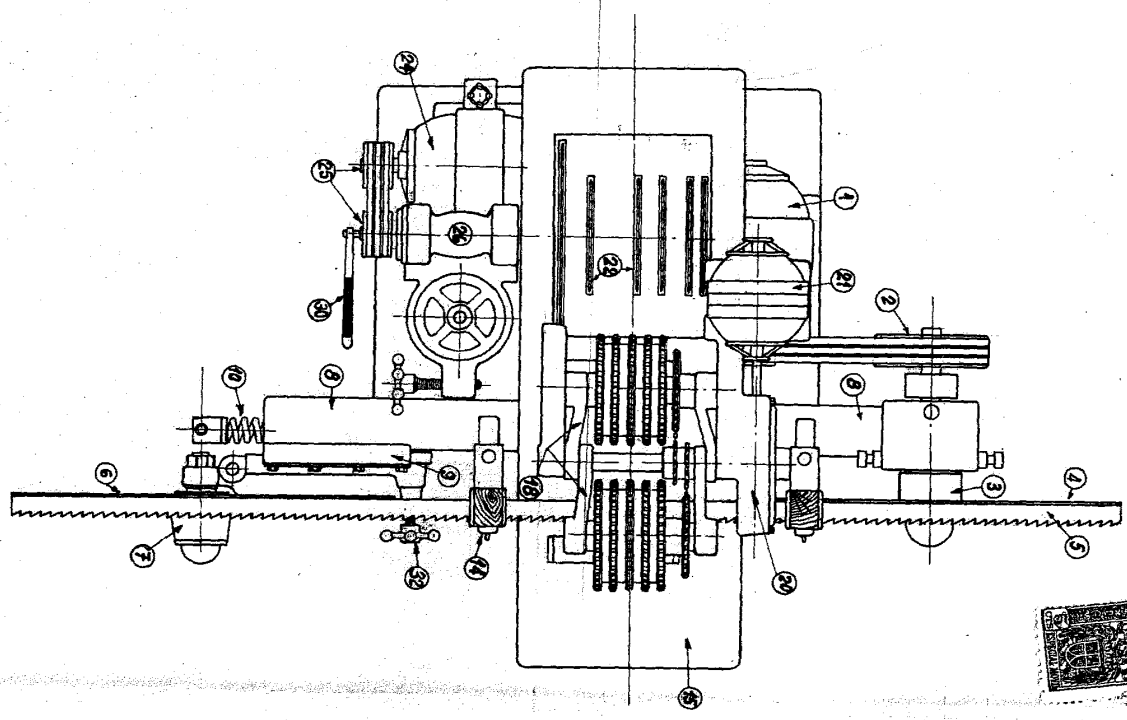
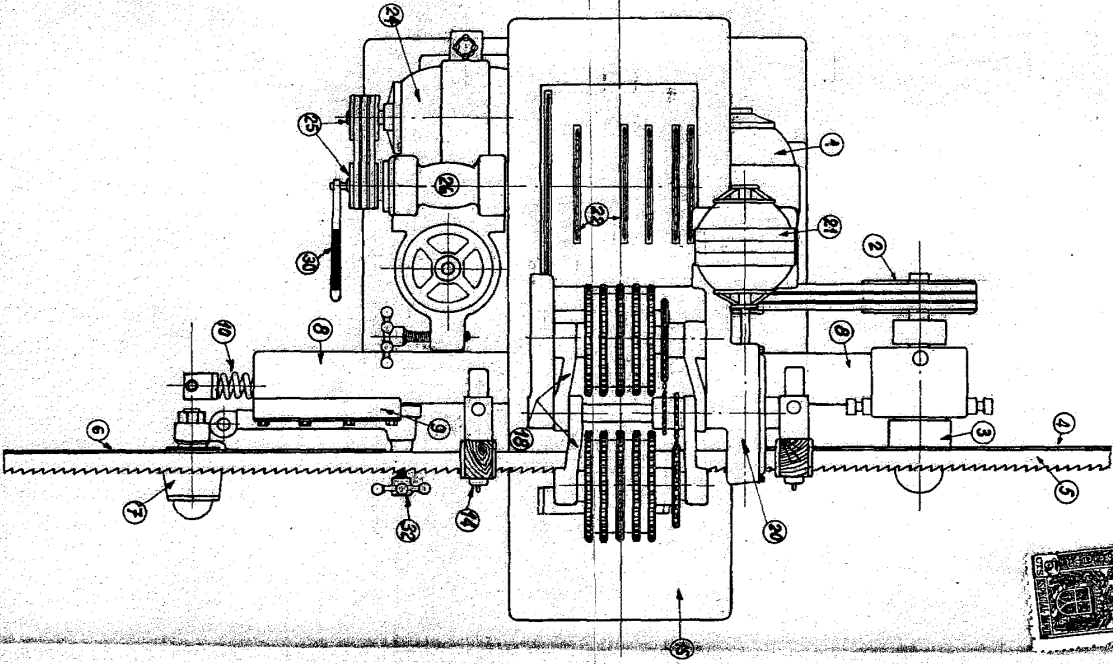


Figura n°2



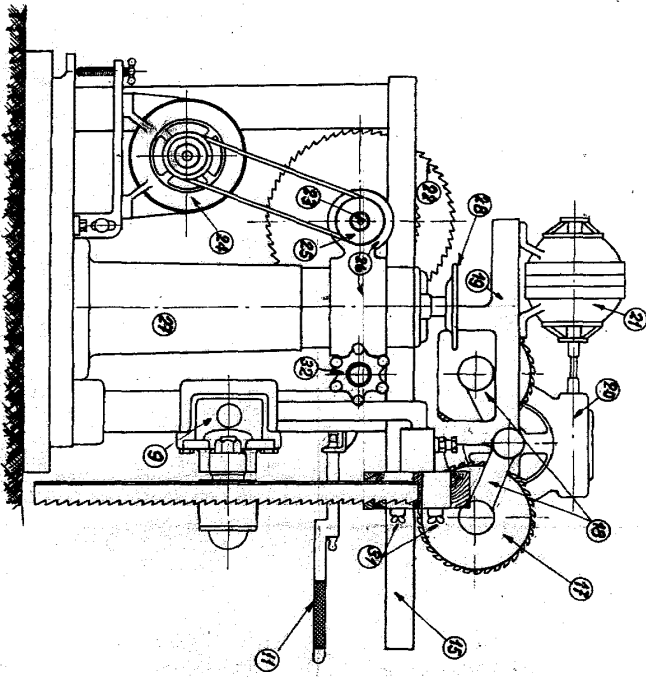
2/2

Figura n°2



204826

Figura n°3



10-22

Escuela Industrial de Ingenieros
de la Universidad de Chile
1922

Escala 1:10